Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

►B

REGLAMENTO (CE) Nº 1249/2008 DE LA COMISIÓN

de 10 de diciembre de 2008

por el que se establecen disposiciones de aplicación relativas a los modelos comunitarios de clasificación de las canales de vacuno, porcino y ovino y a la comunicación de sus precios

(DO L 337 de 16.12.2008, p. 3)

derogado por:

	Diario Oficial		
	nº	página	fecha
Reglamento Delegado (UE) 2017/1182 de la Comisión de 20 de abril de 2017	L 171	74	4.7.2017

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://data.europa.eu/eli/reg/2008/1249/2017-07-11/spa